



## ACTA

**SESIÓN 07/2019. EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 12 DE JUNIO DE 2019.**

**ASISTENTES:**

*Alcaldesa-Presidenta:*

**Dña. María Francisca Peña de la Hera**

*Teniente de Alcalde:*

**Dña. María José León Martín**

*Concejales:*

**D. Simón Ramos Ramos**

**D. Emilio Iglesias Serrano**

**D<sup>a</sup>. María Victoria Álvarez Somoano**

**D. Urbano Alonso Cagigal**

**D. Ramón Luis Merino García**

**D<sup>a</sup>. María Pilar de la Fuente Montes**

**D. Jesús Merino Calvo**

**D. Marcelino Gutiérrez Martín**

**D. Bernardo de Celis García**

*Secretaria:*

**Dña. María Adoración Puebla González**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Cervera de Pisuerga, siendo las dieciocho horas del día doce de junio de dos mil diecinueve previamente citadas al efecto con la antelación legal exigida, se reúnen en sesión extraordinaria y pública, y en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno, las personas anotadas al margen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, y con mi asistencia la Secretaria

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y resolver el único asunto de la sesión, de conformidad con lo establecido por el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sobre el que recayó e siguiente acuerdo:

### **07.01. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

#### **07.01.01 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DEL 2019**

Comienza en este punto la Sra. Alcaldesa Dña. María Francisca Peña de la Hera, preguntando si algún miembro del Pleno del Ayuntamiento, tiene que formular alguna observación.

No habiendo ninguna observación a la misma, la Corporación, por unanimidad de votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el acta de la sesión

ordinaria celebrada por este Pleno, el día 30 de abril 2019, de la que se entregó fotocopia a todos sus miembros.

Modalidad de la votación: Ordinaria a mano alzada.

Resultado de la votación:

Votos a favor: once, de los Sres. Peña de la Hera, León Martín, Ramos Ramos, Iglesias Serrano, Alonso Cagigal, Álvarez Somoano, Merino García, De la Fuente Montes, Merino Calvo, Gutiérrez Martín y de Celis García.

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna

#### **07.01.02 APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE MAYO DEL 2019**

Comienza en este punto la Sra. Alcaldesa Dña. María Francisca Peña de la Hera, preguntando si algún miembro del Pleno del Ayuntamiento, tiene que formular alguna observación.

No habiendo ninguna observación a la misma, la Corporación, por unanimidad de votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada por este Pleno, el día 23 de mayo 2019, de la que se entregó fotocopia a todos sus miembros.

Modalidad de la votación: Ordinaria a mano alzada.

Resultado de la votación:

Votos a favor: once, de los Sres. Peña de la Hera, León Martín, Ramos Ramos, Iglesias Serrano, Alonso Cagigal, Álvarez Somoano, Merino García, De la Fuente Montes, Merino Calvo, Gutiérrez Martín y de Celis García.

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna

Finalizado este punto y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldesa levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y dieciséis minutos, disponiendo que de la misma se redacte la presente para transcripción al correspondiente libro de actas y firma por él y por mí, el Secretario, que certifico.

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

*(Documento firmado electrónicamente, según el Artículo 43, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).*